



ARRIBA: La Ciudadela en un apunte litográfico atribuido a Luis Garcés, ca. 1882. En primer plano aparece el acueducto de Chapultepec, cuyos arcos fueron construidos por Nezahualcóyotl. Fototeca Constantino Reyes-Valerio de la CNMH-CONACULTA-INAH-MEX.

IZQUIERDA: Imagen del bastión militar de La Ciudadela incluida en el álbum *México pintoresco, artístico y monumental*, tomo II, cuya primera edición se dio a conocer en 1880, impresa por Manuel Murguía e ilustrada con litografías de Luis Garcés. Fototeca Constantino Reyes-Valerio de la CNMH-CONACULTA-INAH-MEX.

PÁGINAS 28-29: Acuarela en la que se alcanzan a ver las fachadas norte y oriente del edificio de La Ciudadela. Ciudad de México, ca. 1843. Fototeca Constantino Reyes-Valerio de la CNMH-CONACULTA-INAH-MEX.

## LA CIUDADELA De los asoleaderos de tabaco al cortejo de las imágenes

ALEJANDRA PÉREZ ZAMUDIO

Publicado en  
LUNA Córnea 33. Viajes al Centro de la Imagen I

**1759** Con la llegada de Carlos III de Borbón al trono de España, se introducen reformas en materia de economía, política y administración en la península y en sus posesiones territoriales. Estas reformas conocidas como Borbónicas le permitirán a la Corona aprovechar los territorios en el continente americano mediante el desarrollo de la economía y la educación. Sin embargo, Carlos III conserva las industrias que considera reutilizables para la Corona, declarándolas estancos o monopolios del estado. Una medida que le aportará ingresos a la monarquía.

**1766** El 2 de enero se decreta por Real Cédula el establecimiento de estancos de tabaco en la Nueva España. Esto es posible gracias a la intervención del visitador José de Gálvez, quien por órdenes de Carlos III, formaliza la creación de estos negocios. A partir de entonces el gobierno se hace cargo del cultivo, la elaboración y comercialización de tabaco, y la Real Hacienda de recibir y administrar los impuestos generados por estos comercios.

Una vez establecidos los estancos de tabaco, el trabajo de los cosecheros y los intermediarios se ve seriamente afectado, lo que provoca una serie de revueltas y la creación de negocios

clandestinos. A pesar de ello esta industria se consolida como un monopolio, impulsando así la economía de la Corona española.

**1769** Se establece la primera fábrica de tabaco en la calle Cadena, en la capital de la Nueva España. A ésta le siguieron las de Puebla, Orizaba, Querétaro, Guadalajara y una segunda fábrica en la misma capital, en el barrio de La Lagunilla. Se sabe que para fines del siglo XVIII se contabilizaron cerca de 350 pequeñas cigarreras o estanquillos que se alojaban en casas acondicionadas para dicha función. El alto costo de su arrendamiento llevó a la Corona a decidirse por la construcción de una gran fábrica de cigarros.

**1776** Por Real Orden, el 20 de abril se aprueba la construcción de la Real Fábrica de Tabacos y se le asigna un monto de veinte mil pesos, que comienzan a acumularse a partir del año siguiente.

**1783** El 25 de diciembre se funda en la Nueva España la Real Academia de San Carlos de las Nobles Artes, primera en su tipo en el continente americano. Basa su método de enseñanza principalmente en la arquitectura,

pintura, escultura y grabado, disciplinas que son impartidas y dirigidas por artistas y profesores enviados por la Academia de San Fernando en España. Dos años más tarde el ingeniero militar, cartógrafo y arquitecto Miguel Constansó ocupará el puesto de director de la Real Academia de San Carlos.

**1786** Debido a uno de los periodos más graves de sequía que enfrentó la Nueva España y su posterior crisis agrícola, se consideró la opción de iniciar la construcción de la fábrica de cigarros para mitigar la situación económica de los agricultores afectados. Sin embargo, el dinero hasta entonces reunido –200 mil pesos aproximadamente– se utilizó para cubrir gastos de guerra, lo que ocasionó un retraso en la obra.

**1789** El segundo Conde de Revillagigedo es elegido virrey de la Nueva España. A él se le deben las mejoras realizadas en las plazas y calles principales de la ciudad, el alumbrado, el drenaje y el servicio de limpia. Se convierte en el principal promotor de la construcción de la fábrica de tabacos.

**1791** Los primeros planos y presupuestos de la fábrica son diseñados por el ingeniero Manuel Agustín Mascaró y enviados por el virrey Revillagigedo a Carlos IV para su aprobación. Una vez que los recibe, el rey remite el proyecto a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando para que se elabore un dictamen.

**1792** El 6 de mayo la Real Academia rechaza el proyecto por considerarlo de proporciones arbitrarias, con una deficiente disposición del espacio, y con una ornamentación de mal gusto en las puertas. El propósito de la

Real Academia es erigir edificios de la misma belleza arquitectónica de las construcciones en España. De modo que le asigna el proyecto al arquitecto Antonio González Velázquez, quien arriba a México como el primer director de arquitectura de la Academia de San Carlos.

En ese mismo año llega Manuel Tolsá, en sustitución de Manuel Arias, para ocupar la dirección de escultura de la Academia de San Carlos.

**1793** Los planos de construcción diseñados por González Velázquez son enviados para su aprobación a la Real Academia de San Fernando, que determina realizarle algunas modificaciones. Como consecuencia de este dictamen, Revillagigedo es destituido de su cargo como virrey y cesado definitivamente al siguiente año. En su lugar, llega el marqués de Branciforte, quien se da cuenta que Revillagigedo inició, con la colaboración de Miguel Constansó, la construcción de la fábrica sin contar aún con los planos definitivos. Branciforte decide suspender las labores de construcción y esperar a recibir la aprobación de la Corona, pero los trabajos de cimentación ya estaban avanzados.

A partir de este año la construcción de la obra enfrenta una serie de suspensiones y reanudaciones que, al parecer, obedecían a malos manejos administrativos y es sólo durante un breve periodo, de octubre de 1794 a enero del 1795, que el proyecto mantiene cierta continuidad.

**1804** Miguel Cayetano Soler, Secretario de Estado y de Despacho Universal de Hacienda, apela ante Carlos III el reinicio y conclusión de los trabajos de construcción de la fábrica de tabaco, pero esto no sucede sino hasta 1805 cuando el virrey José Joaquín

Iturrigaray reanuda las labores de construcción, dejando al frente al arquitecto Ignacio Castera. Para este proyecto, el Estado contribuye con el terreno, la compra de materiales, el pago de los servicios de la mano de obra –en el caso de los indígenas su trabajo es de carácter tributario– y la labor de los arquitectos e ingenieros para la construcción del edificio.

**1807** El miércoles 22 de julio la *Gazeta de México* notifica la conclusión de la Real Fábrica de Tabacos, y describe el edificio de la siguiente manera:

El día 11 de este mes se concluyó completamente la obra de la nueva Fábrica de Puros y Cigarros de esta capital, construida a la parte occidental de ella, en el potrero que llaman de Atlampa. Consta este edificio de 200 varas por cada frente de las cuatro que compone su cuadro y de alto 10 por la parte exterior, con siete puertas principales distribuidas en dichos frentes. Dentro de su recinto se hallan repartidas 12 fuentes para la mayor comodidad y servicio de las oficinas y empleados, y 2 más en la parte exterior para la arriería y sus atajos.

En las dos entradas principales de hombres y mujeres están las piezas del registro, bastante capaces y bien situadas para el efecto. En el patio de las labores de las mujeres hay 11 oficinas iguales de 27 varas de largo, y 9 y tercia de ancho, con sus luces y ventilación correspondiente, y una Purería más estrecha y de igual largo y alto, en la que se pueden acomodar con bastante desahogo 200 personas, y 250 en cada una de las primeras.

Asimismo, la publicación describe en detalle otros espacios como las seis oficinas de

labor de cigarros y dos de puros en el patio de hombres; las piezas de precintado, sello y encajonado de puros y cigarros; el depósito de labores, cuartos de maestros, almacenes para el tabaco, costaleros y utensilios, y una oficina para la elaboración de oblea. Al centro se sitúa el cernidor que divide los patios de los departamentos de almacenes compuestos por cuatro puertas que comunican a los cuatro patios inmediatos al asoleadero. Constan de dos patios que a su vez tienen 17 patios rodeados de portales que protegen el tabaco de la humedad y permiten realizar la carga y descarga de una manera adecuada. A los costados del edificio se ubican dos habitaciones: una destinada para los Administradores de Fábrica y la segunda para el Fiel de Almacenes que se mantienen comunicadas con sus respectivos departamentos. El edificio presenta un solo nivel distribuido en una planta de forma cuadrangular que acentúa sus esquinas y la parte media de la planta mediante espacios que se salen del remetimiento del resto del edificio. Está construido con mamposterías de piedra, aglomeradas con mortero de arena y cal en la cimentación y muros. Los patios están cercados por portales amplios y techados. El edificio tiene una superficie de 28,000m<sup>2</sup> aproximadamente y en su parte más alta mide 8.30 metros.

El edificio se localiza fuera de la ciudad, en el extremo suroeste, ocupa un terreno que pertenecía a los indios de Atlampa, de la Parcialidad de San Juan Moyotlán. Al oeste del edificio se encuentra la calle principal del Paseo de Bucareli, al este la Zequia de Belén, al sur el Paseo Nuevo y al norte la Calzada de Chapultepec, donde se localiza el acueducto. “Los terrenos que rodeaban el solar de la fábrica eran potreros, con jcales diseminados por ambos lados del camino a



Chapultepec, donde se sembraban desordenadamente pequeñas milpas, huertas u hortalizas, pues fue hasta 1848 que la ciudad extendió su sistema de calles fraccionando las tierras que colindaban por el oriente, al crearse el Barrio de Nuevo México”, apunta la antropóloga e historiadora Sonia Lombardo de Ruiz. Este terreno estaba destinado originalmente a la construcción del Jardín Botánico.

Revillagigedo eligió este terreno, al decir de Lombardo, por estar en un lugar “despejado, de suelo firme, cercano al acueducto de Chapultepec de donde se tomaría el agua para la obra y por estar cerca de las canteras de Chapultepec que iban a suministrar la piedra para la construcción”, además de facilitar el acceso de los materiales que entraban por el norte, por las garitas de Peralvillo, Santiago y Nonoalco. Los materiales de construcción eran de origen volcánico y provenían de la Sierra Nevada, la Sierra de las Cruces o la serranía del Ajusco. Posiblemente la elección de este terreno se debió también al bajo costo que implicaba el pago de impuestos en este lugar, dado que se ubica fuera del área urbana.

Para la construcción se utilizó tezontle, piedra basáltica y un tipo de cantera llamada chiluca. El diseño arquitectónico del espacio se realizó en función del proceso de producción en la Fábrica de Cigarros: la llegada de la materia prima como el papel empaquetado que era traído de España y entraba por Veracruz y la hoja de tabaco que provenía del puerto. Los trabajos de preparación de la materia prima, su elaboración y empaque pasaban por el patio de asoleamiento, el cernidor y el almacén, para llegar finalmente a la puerta norte donde se localizaba la contaduría y tesorería, y donde era entregado el producto terminado.

En una inscripción tallada en piedra, colocada justo en la entrada sur del edificio

se puede leer la fecha de terminación de la construcción.

**1815** Desde su planeación, a este edificio se le dio la forma de fortaleza para que resguardara los materiales que en él se depositaban. La Guerra de Independencia obligó a que este espacio dejara de funcionar como fábrica de cigarros para convertirse en una cárcel militar y luego en un bastión.

El caudillo insurgente José María Morelos y Pavón es apresado el 5 de noviembre por órdenes del virrey Félix María Calleja, Capitán General de los ejércitos de la Nueva España. Luego de ser despojado de su fuero eclesiástico, es trasladado a La Ciudadela donde se le enjuicia bajo el orden civil. Manuel de la Concha, coronel graduado de Caballería de Milicias Providenciales, estuvo a cargo del juicio y el interrogatorio.

El semanario *Noticioso General*, con fecha del 25 al 29 de noviembre, anuncia que: “El día 27 del corriente se celebró solemnemente en el santo tribunal de la fe, la degradación del rebelde presbítero José María Morelos, a cuyo acto procedió el autillo que dicho tribunal le formó por su jurisdicción, relativamente a los crímenes de religión de aquel cabecilla.”

El 21 de diciembre se emite la sentencia de muerte de José María Morelos y un día después, a las 5 de la mañana, es llevado a San Cristóbal Ecatepec donde es fusilado.

**1816** El 16 de octubre el edificio es destinado por Real Orden al depósito y fabricación de armas, almacenamiento de parque y la instalación de talleres de maestranza en donde se realizará la reparación de piezas de artillería, fusiles, armas

Monumento al caudillo insurgente José María Morelos y Pavón. Postal realizada por la Compañía Industrial Fotográfica en los años 20 del siglo pasado. Fototeca Constantino Reyes-Valerio de la CNMH-CONACULTA-INAH-MEX.



de fuego, así como la fabricación de armas. En sus patios se aloja la caballería. A partir de entonces el edificio se convierte en La Ciudadela, un nombre que los pobladores de la ciudad ya utilizaban para referirse a él.

**1818** Se planean las obras formales para la adaptación de La Ciudadela como bastión militar que incluyen la adecuación del almacén de artillería, la caballería, los calabozos para los presos y dormitorios para el cuartel, la reubicación de las cocinas, el traslado de la cocina al pabellón inmediato para habilitar la oficina del oficial comandante, el levantamiento de una torre de vigía metálica en el extremo sur poniente y la construcción de un foso en torno al edificio. Asimismo se instala la Academia de Artillería.

Dos años más tarde se eliminan las fuentes ubicadas en los patios y se realizan trabajos de pavimentación para facilitar el acceso de los soldados a la caballería y al almacén de artillería.

**1821** Tras la consumación de la Independencia, el general Guadalupe Victoria utiliza el edificio de La Ciudadela para almacenar armamento.

**1829** Durante su breve mandato, el presidente Vicente Guerrero hace modificaciones a la traza exterior del edificio de La Ciudadela, amplía y profundiza los fosos que la rodean y remodela sus patios y salas.

**1840** El 15 de julio el general José Urrea se pronuncia en contra del gobierno de Anastasio Bustamante, tomándolo prisionero. Este hecho provoca un combate entre los cadetes y los insurrectos alojados en La Ciudadela. Durante el enfrentamiento, que se prolonga

por doce días, los alumnos del Colegio Militar se acuartelan en la fortaleza. Allí son convocados por el general Gabriel Valencia quien reúne a sus tropas para dirigirse a Palacio Nacional, donde combate a los sublevados y libera al presidente.

**1845** Con la intención de recuperar el Estado de Texas, incorporado al territorio de Estados Unidos, Mariano Paredes y Arrillaga, al frente de una tropa de seis mil hombres, llega a San Luis Potosí, pero por falta de municiones regresa a la ciudad de México. En la capital mexicana derroca al presidente José Joaquín Herrera. Durante este hecho, en La Ciudadela se organizan tropas para combatir a los sublevados.

**1846** El 12 de junio Mariano Paredes Arrillaga es elegido presidente por el Congreso y nombrado Comandante de las Fuerzas Armadas de México. Seis meses después, el 4 de agosto, Arrillaga es aprehendido por los generales Mariano Salas y Juan Morales, quienes lo trasladan a La Ciudadela. Allí mismo el general Carlos Salazar Ruiz se pronuncia a favor de Antonio López de Santa Anna.

El 4 de agosto Mariano Salas y Valentín Gómez Farías proclaman el Plan de La Ciudadela, con el que derrocan al presidente Paredes Arrillaga.

**1848** Tras la declaratoria de paz entre México y Estados Unidos con el tratado de Guadalupe Hidalgo, las fuerzas mexicanas se concentran en La Ciudadela.

La mayor parte de las calles y manzanas que conforman el Barrio de Nuevo México estaban ya trazadas. En él se ubicaban los conventos de Corpus Christi, Santa Brígida y San Juan de la Penitencia, la parroquia de San

José, las capillas de San Antonio el Pobre y la Candelaria, el Hospital Real, el Tecpan de San Juan, el Hospicio de Pobres y la cárcel de la Acordada. La actividad económica del barrio es desarrollada por artesanos y productores, seguidos por los sirvientes que viven en las casas de su patrones, y luego por carpinteros y herreros.

**1851** La Ciudadela es cedida en usufructo a particulares, un hecho que se repite en 1877.

**1854** Se amplían los talleres de artillería que se fundaron en 1829.

**1855** El edificio de La Ciudadela da albergue temporal al Hospicio de Pobres.

**1858** Acuartelado en La Ciudadela, el general Zuloaga se pronuncia el 11 de enero por la salida del presidente Ignacio Comonfort y declara que estará al frente de la Presidencia, mientras la Junta de Representantes de la Nación nombra a un presidente interino.

**1869** La calle, que llevaba por nombre Zequia de Belén, cambia por el de Calzada de La Ciudadela y se mantiene así hasta 1928. En este año, cambia su denominación a Balderas, nombre que toma del general mexicano Lucas Balderas, quien participó en la Guerra de Intervención Norteamericana.

**1871** El 1º de octubre el batallón de policía asesina a su comandante, el teniente Coronel Larragoiti, y se subleva contra el presidente Benito Juárez. Bajo la dirección del general Miguel Negrete, Jesús Toledo y Aureliano Rivera el batallón entra a La Ciudadela, apoderándose del edificio y del material de guerra que allí se encontraba. Más tarde ocupan

la cárcel de Belén, y se pronuncian junto con el general José Cosío Pontones contra el gobierno de Juárez.

El gobierno organiza tropas que dispone a las órdenes de los generales Sóstenes Rocha, Ignacio Alatorre, Donato Guerra y Francisco Loaeza. Sin embargo, este movimiento es sofocado por el general Rocha, quien inicia un sangriento combate contra los amotinados que permanecen dentro de La Ciudadela. Ese mismo día el general Rocha toma el inmueble.

**1885** Se instala allí el Cuartel Norte de la Ciudad.

**1907** Se consolida la red de tranvías eléctricos en la ciudad de México, creada al inicio del siglo XX. “Las artes” es una de las rutas que corre de la calle 16 de Septiembre a Manuel María Contreras, pasando por la calle de Balderas.

**1910** Con fecha 21 de septiembre se graba en una lápida, a manera de homenaje, la siguiente inscripción: “El gran caudillo de la Independencia José María Morelos y Pavón estuvo preso en este edificio de La Ciudadela, del 26 de noviembre al 22 de noviembre de 1815. De aquí se le condujo a San Cristóbal Ecatepec donde fecundizó con su sangre generosa la santa causa de la Independencia patria. La Comisión Nacional del Centenario de la Independencia consagra esta lápida a la imperecedera memoria del héroe insurgente.”

El 20 de noviembre da inicio la Revolución Mexicana, movimiento armado encabezado por Francisco I. Madero, cuyo objetivo es transformar la política económica y social impuesta por el presidente Porfirio Díaz. Durante este movimiento La Ciudadela fue



utilizada como refugio de los rebeldes y como almacén de artillería.

**1911** Se sabe que los estudiantes de la Academia Nacional de Artes Plásticas asisten a lugares públicos para realizar sus prácticas de pintura, entre ellos, el parque de La Ciudadela.

**1912** Por iniciativa de la asociación del Colegio Militar se erige en el centro del parque, frente a la puerta sur de La Ciudadela, un monumento en honor a José María Morelos y Pavón. Lleva una placa al pie de la estatua que reza: “Siendo presidente interino de la República el C. Francisco I de la Barra, y secretario de guerra el Sr. General José González Salas, se procedió a la erección de este monumento. Se inauguró siendo presidente de la República el C. Francisco I. Madero, y secretario de Guerra el Sr. General Ángel García Peña.” En los cuatro lados del pedestal se pueden leer los nombres de Matamoros, Galeana, Bravo y Ayala. Está rodeado de cuatro cañones, al parecer utilizados durante la guerra de Independencia. El monumento dedicado al héroe insurgente se inaugura el 2 de mayo y da nombre al parque donde se encuentra: Plaza Morelos.

Desde fines del siglo XX y hasta hoy en día, el gobierno de la ciudad de México rinde un homenaje, al pie del monumento, cada 30 de septiembre, en el aniversario del natalicio de Morelos. El parque lleva actualmente el nombre de Plaza de La Ciudadela José María Morelos y Pavón.

**1913** Con el pronunciamiento iniciado el 9 de febrero en contra del Presidente Francisco I. Madero, La Ciudadela se convierte en el sitio de gestación de su caída.

9 de febrero. En la madrugada del domingo un grupo de disidentes se apoderan de Palacio Nacional, llevándose presos a Gustavo Madero, hermano del presidente Francisco I. Madero, y al general Ángel García Peña, Secretario de Guerra. Hacia el mediodía el general Lauro Villar recupera Palacio Nacional, en donde se atrinchera y ordena a sus tropas desplegarse. Mientras tanto, un grupo de rebeldes, encabezados por el general Manuel Mondragón, libera al general insurrecto Bernardo Reyes de la prisión de Santiago Tlatelolco, y luego Reyes y Mondragón se dirigen a Lecumberri para liberar al general Félix Díaz e ir a Palacio Nacional. Sin contar con que sus aliados han sido desalojados de Palacio, Díaz, Mondragón y Reyes son recibidos en el Zócalo por las tropas leales a Madero, que ultimán a cientos de rebeldes. Entre ellos cae el general Reyes y resulta herido el general Villar. Díaz y Mondragón se dirigen con el resto de sus tropas a La Ciudadela para iniciar una batalla y tomar el edificio y el armamento que ahí se encontraba. Al enterarse de los acontecimientos, Madero marcha desde el Castillo de Chapultepec al Palacio Nacional, acompañado por el ejército y un grupo de cadetes del Colegio Militar. En el trayecto, muy próximo al Zócalo, cae un proyectil cerca de Madero lo que lleva a sus simpatizantes a protegerlo en el interior del edificio de la Foto Daguerre. Cuando se reestablece el orden, el contingente continúa la marcha a Palacio, donde Madero nombra a Victoriano Huerta, Comandante Militar de la Plaza, en sustitución de Lauro Villar. Por la tarde Madero se dirige a Cuernavaca en donde designará a Felipe Ángeles como jefe de su Estado Mayor.

Durante los días siguientes, periodistas de *The Mexican Herald* son vistos entrando y saliendo del edificio de La Ciudadela.



PÁGINAS 39-40:  
Tropas rebeldes en  
La Ciudadela, febrero de  
1913. En las imágenes  
firmadas por Eduardo  
Melhado aparecen  
los generales Manuel  
Mondragón y Félix  
Díaz, instigadores  
del movimiento  
antimaderista.  
La firmada por Osuna  
fue tomada en la  
azotea de lo que hoy  
es la biblioteca del  
Centro de la Imagen.  
Archivo Histórico de la  
Revolución Mexicana de  
la revista *Proceso*.



10 de febrero. Victoriano Huerta se reúne con los rebeldes para planear el cuartelazo. El Embajador de los Estados Unidos en México, Henry Lane Wilson, informa a su país acerca de estas negociaciones y se mantiene cerca de los alzados, pues su principal interés es desacreditar al gobierno de Madero. Por la noche Madero regresa a la ciudad de México.

11 de febrero. El gobierno inicia un combate en contra de los rebeldes que se encuentran atrincherados en La Ciudadela, mientras que otro grupo toma el parque de Ingenieros, en la calle de Balderas. Huerta y Díaz se reúnen para planear la caída de Madero mediante la escenificación de una guerra que les permita debilitar al ejército. La Ciudadela se convierte en el centro de operaciones de Huerta; el general dispone los cañones de manera que los disparos lleguen a los edificios de alrededor y no a La Ciudadela. Pero al mismo tiempo ordena ataques suicidas para así disminuir a sus tropas.

El embajador Wilson, acompañado del ministro alemán Paul von Hintze y del ministro español Bernardo de Cologan, visitan a Madero para protestar por los recientes combates. Más tarde Wilson y von Hintze visitan a Díaz en La Ciudadela donde son recibidos con honores militares en la puerta sureste. Esta visita tiene como propósito obtener información de los movimientos de Díaz para que Lane pueda influir de manera positiva ante el gobierno de Estados Unidos.

12 de febrero. Los rebeldes bombardean la cárcel de Belén, dejando a los presos en libertad, mientras que en Santiago Tlatelolco los prisioneros se amotinan e incendian la prisión. Madero pide refuerzos militares pero no son suficientes. Las calles están repletas de “cadáveres en poderoso hacinamiento o

aislados a lo largo de las líneas del tranvía, o entre los rieles como travesaños de carne corrompida”, según lo refiere el ministro cubano Manuel Márquez Sterling, “y de tramo en tramo [hay] charcos de sangre y cascos de granada.”

Wilson y otros ministros extranjeros visitan a Madero para pedirle que no extienda la zona de combate. Madero, confiado en las fuerzas lideradas por Huerta, afirma que La Ciudadela será abatida.

13 de febrero. Continúan los ataques. Es destruida la Puerta Mariana de Palacio Nacional. Los fotógrafos de prensa que tienen acceso a La Ciudadela hacen un registro de las reuniones en las que los generales Mondragón y Díaz planean su estrategia.

14 de febrero. Pedro Lascuráin Paredes, ministro de Relaciones Exteriores, se reúne con Wilson en la embajada estadounidense, quien le informa que, en caso de que el orden no se restaure, él mismo lo hará con ayuda de tres o cuatro mil soldados estadounidenses. Lascuráin, luego de una larga discusión, ofrece convencer a Madero de que renuncie, por lo que convoca a un grupo de senadores en la Cámara de Diputados para discutir su renuncia, así como la del vicepresidente José María Pino Suárez y el gabinete. La casa de Madero, ubicada en la calle de Berlín, es incendiada. Algunos secretarios de Estado le piden al presidente que dimita por el bien de la nación, pero Madero decide pactar un arreglo con los rebeldes. Díaz le exige su renuncia y la de Pino Suárez, y les advierte, en falso, que cuenta con el apoyo de Puebla y Tlaxcala.

15 de febrero. El embajador de España, primero, y luego 25 senadores mexicanos visitan a Madero en Palacio Nacional para pedirle su renuncia, pero fracasan. Al darse cuenta de la estrategia de Wilson, Madero le envía un



telegrama al presidente William H. Taft para refrendar la amistad y las buenas relaciones entre México y Estados Unidos, y persuadirlo de que no haga uso de la fuerza militar. Taft responde que todo se debe a un malentendido pues no tiene la intención de desembarcar sus tropas.

Huerta se reúne con Rodolfo Reyes, hijo del general fallecido Bernardo Reyes, y accede a hacer un pacto, siempre y cuando reciba la presidencia provisional, nombre a la mitad de los ministros del gabinete y la otra mitad sea designada por los acuartelados en La Ciudadela (por los “ciudadelos”, como se llamaba a los rebeldes). En caso de no aceptar sus condiciones, se encargará entonces de acabar con La Ciudadela y después con Madero.

16 de febrero. Por la mañana se logra un alto al fuego con los rebeldes a cambio de víveres, el cual fracasa cuando las provisiones no llegan a La Ciudadela. Wilson boicotea el armisticio que negoció con De la Barra, pues se da cuenta que si los extranjeros se retiran, no apoyarán una intervención armada.

17 de febrero. En seguimiento a un acuerdo con Victoriano Huerta, el general Aureliano Blanquet, comandante del 29 batallón que era responsable de la seguridad del presidente Madero, sustituye a los guardias de Palacio Nacional, los Carabineros de Coahuila, por tropas a su mando.

Gustavo Madero sabe de las reuniones sostenidas entre Huerta y Díaz, y decide, con ayuda de Urueta, tenderle una trampa a Huerta para detenerlo por traición.

18 de febrero. En la madrugada, Gustavo Madero lleva a Huerta ante el presidente y le informa de su traición, pero Huerta le reitera su lealtad y promete acabar con los rebeldes. El presidente lo libera y reprende a su hermano.

Madero sostiene varias reuniones de trabajo en Palacio Nacional, entre ellas con von Hintze: “Dice el presidente que el lado occidental de La Ciudadela se ha dejado intencionalmente libre para que tengan oportunidades de escapar los numerosos desertores de Díaz; él no quiere profetizar, pero piensa que en tres o cuatro días el asunto habrá concluido.”

Más tarde, Madero recibe la visita de un grupo de senadores que le piden su renuncia y le advierten de una posible intervención del ejército estadounidense, de acuerdo a la información proporcionada por Lascuráin. Madero le exige a Huerta que le explique su estrategia para atacar La Ciudadela, a lo que él responde que, para las cinco de la tarde, Díaz y sus seguidores estarán colgados en la Plaza de la Constitución. Sin embargo, Huerta empieza a fraguar su plan: cita a Gustavo Madero en un restaurante para limar asperezas y después de ganarse su confianza, hace que lo detengan. Mientras que en Palacio Nacional, el general Blanquet y su batallón son los encargados de encerrar a Madero, primero en la comandancia y luego junto con Pino Suárez en la intendencia de Palacio Nacional. Huerta envía un comunicado del golpe de Estado y del arresto del presidente.

En la embajada de Estados Unidos, Wilson convoca a Díaz y a Huerta para decidir quién se quedará al frente de la presidencia. Finalmente, por medio del Pacto de la Embajada (o Pacto de La Ciudadela) se determina que Huerta sea el presidente provisional, con la condición de organizar elecciones en un corto plazo que permitan respaldar la candidatura de Díaz. Antes de la medianoche, Gustavo Madero y Adolfo Bassó, intendente de Palacio Nacional, son llevados a La Ciudadela. Ese mismo día es incendiado el periódico *Nueva Era*.



Manuel Ramos. Felicitas posando, acompañados por un fotógrafo –probablemente Antonio G. Garduño– frente a la Fábrica Nacional de Armas, febrero de 1913. Archivo Fotográfico Manuel Ramos.

19 de febrero. Al pie de la estatua de Morelos, frente de la entrada norte de La Ciudadela, Gustavo Madero es torturado y asesinado en la madrugada. Más tarde Bassó es fusilado. A las

8 de la mañana el general Juvencio Robles, por órdenes de Huerta, les ofrece a Madero y Pino Suárez un salvoconducto que permitirá su salida al extranjero, siempre y cuando renuncien a la presidencia y vicepresidencia. Madero exige que sea por escrito y que incluya a su familia y a algunos de sus colaboradores. Ambos acceden y firman. Estipulan que saldrán ese mismo día, a las 10 de la noche, rumbo a Veracruz.

Por ley Pedro Lascuráin asume la presidencia. Permanecerá en ella entre 15 y 45 minutos para cederla a Huerta, manteniendo así la legalidad. Un grupo de diputados

se reúne en La Ciudadela para discutir acerca de las renuncias en la Cámara de Diputados. Al caer la noche Madero advierte que no saldrá vivo del país. Wilson informa a su país de la renuncia de Madero, la toma de posesión de Lascuráin y arribo de Huerta a la presidencia esa misma noche.

20 de febrero. Von Hintze se da cuenta que su participación en el derrocamiento de Madero ha posicionado a un gobierno pro estadounidense; decide interceder por la vida de aquel ante Huerta, quien le garantiza no hacerle daño. Sin embargo, un día después, a las once de la noche, Madero y Pino Suárez son trasladados a la penitenciaría de Lecumberri, siguiendo las órdenes de Blanquet. En la madrugada del 23 de febrero, antes de ingresar a la penitenciaría por la puerta trasera, Francisco I. Madero es asesinado de dos tiros en la nuca y José María Pino Suárez es muerto de trece disparos.



**1921** Luego del triunfo de la Revolución Mexicana, el gobierno de Álvaro Obregón se propone impulsar la cultura en el país a través de la educación. Este proyecto es desarrollado por iniciativa del escritor y filósofo José Vasconcelos, quien inicia una campaña nacional contra el analfabetismo, promueve la creación de la Secretaría de Educación Pública (dependencia que encabeza), y da vida al primer sistema de bibliotecas públicas. Dos años más tarde se crean 1,916 bibliotecas y se distribuyen libros en todo el país.

**1925** Los primeros trabajos de impresión del Estado comienzan a finales del siglo XIX, cuando se fundan los talleres de imprenta y fototipia de la Secretaría de Fomento, y posteriormente se crean departamentos tipográficos en distintas dependencias del gobierno como la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Comunicaciones. En 1920 se establecen los Talleres Gráficos de la Nación en la calle de Filomeno Mata y posteriormente su maquinaria es trasladada al edificio de La Ciudadela. Allí se instalan también los Talleres del Diario Oficial, Relaciones Exteriores, Imprenta Editorial de Educación Pública y Talleres Gráficos de la Nación, los cuales se fusionan por acuerdo presidencial el 25 de febrero de 1925.

En 1939 los talleres quedan constituidos como Talleres Gráficos de la Nación en Sociedad de Cooperativa de Participación Estatal. A medida que crecen los talleres, se da inicio a las gestiones para construir el inmueble que se ubicará en el predio llamado Cuartel del Tren de artillería, dependiente del Departamento de Establecimientos Fabriles y Aprovisionamientos Militares, situado en la Plaza de la Ciudadela, hoy calles de Tolsá y Enrico Martínez. Hacia 1967 se inicia la construcción del nuevo edificio de los Talleres

Gráficos de la Nación y dos años después se hace el traslado del edificio a la avenida Canal del Norte 80, en donde hasta la fecha se hallan las instalaciones.

**1928** En el informe del 27 de marzo se notifica la existencia de varios cañones antiguos en el lado norte del edificio de La Ciudadela y cerca del Panteón, y de otros enterrados a poca profundidad en el lado oriente. Estos datos son retomados en una investigación realizada el 31 de octubre de 1975 a propósito de los cañones, la artillería y municiones encontrados en La Ciudadela y en San Juan de Ulúa.

**1931** El 9 de febrero la Secretaría de Educación Pública extiende la declaratoria de monumento histórico al edificio de La Ciudadela. En ella se incluyen también diversos edificios públicos, entre los que se cuentan la Plaza de la Constitución y Palacio Nacional.

**1937** Publicada por Editorial México, la novela revolucionaria *Chimeneas* de Gustavo Ortiz Hernán se imprime en los Talleres Gráficos de la Nación, gracias al apoyo de sus trabajadores, quienes aportaron la mano de obra para su realización. La novela había obtenido el primer premio en el concurso organizado por *El Nacional* en 1930. La edición hecha en los Talleres Gráficos de la Nación se acompañó de fotografías de Agustín Jiménez, Agustín Casasola y Enrique Gutmann, y de viñetas del caricaturista Salvador Pruneda. El tiraje fue de diez mil ejemplares.

**1941** El 24 de septiembre el historiador de arte Manuel Toussaint emite un dictamen para ampliar la declaratoria de monumento histórico del edificio de La Ciudadela.

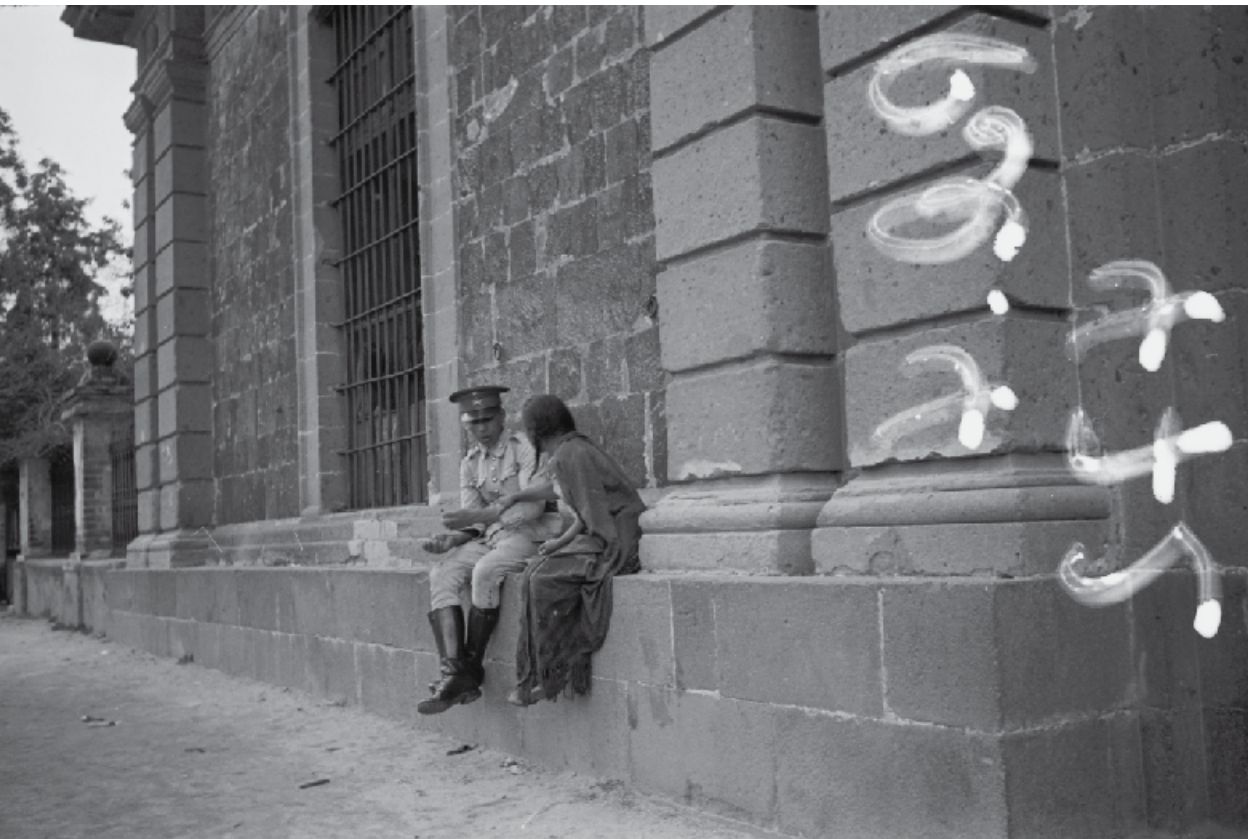
DERECHA: Museo de Artillería ubicado en el edificio de La Ciudadela, ca. 1935. Fototeca Constantino Reyes-Valerio de la CNMH-CONACULTA-INAH-MEX.

ABAJO: Cuartel Norte de la Ciudad, ubicado en el edificio de La Ciudadela, ca. 1925. Fototeca Constantino Reyes-Valerio de la CNMH-CONACULTA-INAH-MEX.





Juan Guzmán. Vistas de  
La Ciudadela cuando fungía  
como Cuartel Norte de la  
Ciudad, ca. 1940. Colecciones  
Fotográficas Fundación  
Televisa.









PÁGINAS 48-51:  
**Hermanos Mayo.**  
Aspirantes a braceros  
en el Centro de  
contratación de  
La Ciudadela, ubicado  
en Manuel Tolsá  
número 6, ca. 1945.  
Archivo General de la  
Nación.





**1942** En el mes de mayo el gobierno de Franklin Roosevelt crea el Comité Interdepartamental para desarrollar un programa que permita emplear a los trabajadores agrícolas mexicanos en Estados Unidos, con la aprobación del gobierno de México. Un mes después el embajador George Messersmith solicita al presidente Manuel Ávila Camacho establecer un convenio de préstamo de mano de obra. El gobierno de México delega en la Secretaría de Relaciones Exteriores la responsabilidad, y ésta afirma que no será sino hasta el 15 de julio que estén en posibilidades de discutir el tema con las agencias contratistas.

El presidente Ávila Camacho estipula el 23 de julio las funciones que cada secretaría de Estado desempeñará en relación al tema de los braceros. La SRE estará a cargo de vigilar sus contrataciones, poniendo especial cuidado en que los trabajadores estén exentos del servicio militar en EU, de que se los proteja contra actos racistas y de discriminación, y de que no sean utilizados para abaratar la mano de obra en aquel país. La Secretaría del Trabajo y Previsión Social queda como responsable de cuidar que se cumplan los términos y condiciones de los contratos y asignar, a cada Estado de la República Mexicana, el número de trabajadores con que pueden contribuir al Programa Bracero. Asimismo, esta secretaría deberá cuidar que la salida de braceros no afecte la producción industrial ni agrícola del país. A la Secretaría de Gobernación le corresponderá impedir la salida de braceros que no cuenten con un contrato. La Secretaría de Agricultura se encargará de cuidar que las herramientas adquiridas por el fondo de Ahorro Campesino sean entregadas a los repatriados y de desarrollar un plan que les permita, al finalizar su contrato, poblar algunas áreas del país. El Ahorro Campesino debía conformarse de las

deducciones, de hasta el 10%, que el patrón aplicase al salario del bracero. Por último, al Departamento de Salud Pública se le encargará la realización de las revisiones médicas a los aspirantes a braceros.

En el mes de julio los representantes de México y EU llegan a un acuerdo satisfactorio. La demanda de mano de obra va en aumento y el gobierno mexicano le exige a su contraparte que aplique las leyes laborales de ambos países. Un mes después da inicio el Programa Bracero. Los centros de contratación comienzan a funcionar en la ciudad de México en las oficinas de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, luego en el Estadio Nacional en la colonia Roma, y finalmente en el edificio de La Ciudadela. Dos veces por semana salen los trenes desde la estación Buenavista con cerca de 700 braceros por viaje hasta la frontera norte del país.

**1944** El 30 de enero el presidente Manuel Ávila Camacho concede parte del edificio a la Biblioteca de México, gracias a las gestiones hechas por José Vasconcelos, que pretendía rescatar y reorganizar la Biblioteca Nacional. Las obras de adaptación y reparación están a cargo de la Secretaría de Educación Pública.

El 30 de diciembre el presidente Manuel Ávila Camacho decreta que una parte del predio que conforma La Ciudadela y que se encuentra a disposición de la SEP, sea destinado a la construcción del Museo Nacional de Antropología e Historia, dependencia también de esta Secretaría. Asimismo destina a las oficinas de la Secretaría de Gobernación “la parte que se encuentra comprendida entre el muro que corre de oriente a poniente, perpendicular a la fachada que se levanta en la calle de Enrico Martínez y avenida Balderas, a la mitad, aproximadamente, de ambas.” Otra

parte del predio, ubicado en la parte sur del edificio, es decir, la que da a la calle Manuel Tolsá, estará destinado a la ejecución de obras de adaptación donde se instalará el Archivo General de la Nación. El decreto deberá entrar en vigor el 21 de marzo del siguiente año.

**1945** Los aspirantes a braceros acuden al edificio de La Ciudadela, donde son entrevistados por personal del gobierno de México y las agencias contratistas, y sometidos a una serie de exámenes médicos. Son contratados por un periodo de seis meses. Sin embargo, treinta días después de la firma del tratado de paz en Europa, el gobierno de México y el de Estados Unidos dan por concluido el Programa Bracero. En agosto de ese año, cerca de 55 mil braceros ferroviarios regresan al país, mientras que los braceros agrícolas permanecen en EU hasta el 30 de agosto de 1947, a solicitud del Departamento de Agricultura estadounidense y con la aprobación de ambos países. El presidente Miguel Alemán Velasco se reúne con representantes de los gobiernos de México y Estados Unidos para establecer un convenio de préstamo de mano de obra, que permitirá la reanudación del Programa Bracero. El programa concluye de manera definitiva el 31 de diciembre de 1964.

La mayoría de los ex jornaleros poseen micas y credenciales que el gobierno de Estados Unidos les entregó para acreditarlos como trabajadores agrícolas de aquella época. Actualmente los ex braceros se concentran de manera periódica en la Plaza de la Ciudadela

para demandar la devolución de su fondo de ahorro, el equivalente al diez por ciento de sus percepciones durante el tiempo que laboraron en Estados Unidos.

**1946** El 27 de noviembre se inaugura la Biblioteca México en su sede de La Ciudadela. El resto del edificio continúa usándose como bodegas, garajes y locales para talleres de artesanías, y se comparte con una sección militar de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Gobernación. Años más tarde, el propio José Vasconcelos alojará temporalmente en una pequeña casa a la entrada de este inmueble a dos de sus hermanas.

**1947** José Vasconcelos asume la dirección de la Biblioteca de México. Llena este espacio de obras de arte, murales y esculturas, bustos de autores clásicos griegos y occidentales, que aún se conservan en las salas de consulta.

Durante la inauguración se habla de los planes futuros:

La nobleza del viejo edificio colonial que en parte se nos ha cedido, nos ha permitido disponer de espacio ancho y luminoso. El salón en que nos hallamos, acomoda con desahogo a más de cuatrocientos lectores. Otro salón de dimensiones idénticas al que aquí veis, deberá construirse en el ala opuesta de este edificio, cuando se consuma la entrega ya acordada y se termine el programa arquitectónico ya indispensable. Después del lienzo decorado que podéis contemplar, habrán de levantarse los pisos necesarios, un millón, dos, tres millones de libros, creciendo, con el acervo, la altura de la construcción. Y, por lo pronto, las cinco vastas salas que abriremos enseguida y las de una crujía lateral que pronto estará en uso, ofrecen comodidad y extensión sin paralelo en la historia de nuestras bibliotecas.

Vasconcelos estuvo al frente de la Biblioteca hasta su muerte, en 1959.

PÁGINAS 54-55: *Compañía Mexicana de Aerofoto*. Vistas aéreas de las inmediaciones de La Ciudadela, tomadas en la década de los años cincuenta. Colección Alfonso Morales.





OCT. 26 DE 1956.

12989.



**1949** Bajo un esquema educativo que unifique las artes, el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) crea el Taller de Integración Plástica. Su método de enseñanza, basado en la práctica, se centra en la realización de murales y escultura monumental que influirá de una manera importante en el Taller de Artesanos, el Centro Superior de Artes Aplicadas y la Escuela de Diseño y Artesanías. Dirigido por el artista plástico José Chávez Morado, el Taller inicia sus clases en un área del edificio de La Ciudadela (cedido por el Departamento de Conservación de Edificios de la SEP), con un programa de becas dirigido a alumnos destacados de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado La Esmeralda, entre ellos Jorge Best. En el Taller de Integración Plástica se proyectan y realizan los murales del edificio de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP).

En el mismo edificio los arquitectos Carlos M. Lazo, entonces titular de la SCOP, y Raúl Cacho fundan, en 1952, los Talleres de Artesanos "Carlos M. Lazo", con la idea de establecer una escuela Bauhaus en México en la que las ciencias, las técnicas y las artes se integren a la arquitectura. Así quedan instalados dos talleres para el trabajo con mosaico de piedra, bajo la dirección de Chávez Morado y Juan O'Gorman, un taller de talla directa en piedra, uno de alfarería y cerámica y dos talleres textiles. Posteriormente se abren los talleres de joyería y muebles. Cada taller contaba con maestros y oficiales artesanos. Raúl Cacho ocupa la dirección general.

En el Taller de Artesanos se elaboran los muebles y el menaje para un proyecto habitacional en Lomas de Santa Fe. Los artesanos fabrican productos tradicionales, y los arquitectos y artistas proponen nuevos diseños. Estos talleres cierran en 1953.

**1961** El INBA encarga a José Chávez Morado la creación de una nueva escuela cuyo programa académico se desarrolle en función de las artes aplicadas. Al año siguiente se funda la Escuela de Diseño y Artesanías (EDA) en el edificio de La Ciudadela, en la calle de Balderas 125, que inicia con la carrera profesional de diseñador artesanal, así como con diversos cursos para artesanos.

**1964** El presidente Adolfo López Mateos inaugura las adaptaciones realizadas a la EDA, según se lee en la inscripción que aún se conserva en el primer patio del Centro de la Imagen. Se imparte en la EDA la carrera de Diseño Artístico Industrial y se preparan los planes de estudio para las carreras de Diseñador Gráfico y de Empaques.

En el edificio de La Ciudadela se instala el Centro Nacional de Conservación de Obras Artísticas.

**1966** Se funda el Mercado de Artesanías de La Ciudadela en un terreno propiedad del Congreso de la Unión para que indígenas provenientes, principalmente de Oaxaca, comercialicen sus productos. Con el tiempo llegarán artesanos mazahuas, zapotecos, nahuas, otomíes, triquis, tzeltales, tzotziles y huicholes. El mercado cuenta con locales y talleres textiles, de vidrio, de plata, madera, cerámica, entre otros. Actualmente el Senado de la República planea poner a la venta este terreno para instalar una plaza comercial.

**1968** El 22 de julio un grupo de estudiantes de la escuela vocacional número 2 del Instituto Politécnico Nacional y de la preparatoria Isaac Ochoterena, incorporada a la UNAM, se enfrentan a golpes al finalizar un partido de fútbol americano. La riña tuvo lugar



Estudiante de la vocacional 2 del IPN, es agredido por granaderos en las inmediaciones de La Ciudadela, el 22 de julio de 1968. La víctima de la violencia policiaca, Ernesto Zedillo Ponce de León, llegaría a ser Presidente de la República en el sexenio 1994-2000. Agencia El Universal.

en la esquina donde se ubica la vocacional (Emilio Dondé y Enrico Martínez), en las inmediaciones de La Ciudadela.

Los granaderos, lejos de controlar el conflicto, intervienen de una manera violenta, reprimiendo a los estudiantes para después llevárselos detenidos. Como respuesta por la invasión del cuerpo policiaco, los estudiantes toman las instalaciones de la preparatoria en el Antiguo Colegio de San Ildefonso.

Al ver la incapacidad de los granaderos para controlar el conflicto, el gobierno solicita el 30 de julio la intervención del ejército para desalojar a los estudiantes que permanecen en la preparatoria. El ejército derriba de un bazucazo la puerta del Colegio de San Ildefonso, dejando heridos a muchos estudiantes y detenidos a otros más.

Con el apoyo de los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional, la UNAM, la Universidad

de Chapingo y otras universidades del país, se organiza un amplio movimiento de protesta en contra del gobierno encabezado por Gustavo Díaz Ordaz. Suspendidas las actividades académicas, los estudiantes se organizan y crean un Comité Coordinador de Huelga, instancia colectiva que organiza las protestas y la actividad de las brigadas.

El conflicto estudiantil se agudiza. El 27 de agosto los estudiantes arriban a la Plaza de la Constitución con la idea de permanecer allí hasta el 1 de septiembre, día del informe presidencial, pero son desalojados violentamente por el ejército. Luego viene la toma de Ciudad Universitaria por el ejército y el enfrentamiento de los estudiantes con las fuerzas armadas en el Casco de Santo Tomás. El 2 de octubre, en un operativo militar y policiaco no del todo esclarecido, el mitin estudiantil que tenía lugar en la Plaza de la Tres Culturas es disuelto a tiros. La intervención armada produce decenas de muertos, heridos y encarcelados.



**1969** El 4 de septiembre se inaugura la línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo metro que corre de Zaragoza a Chapultepec. Una de sus dieciséis estaciones es Balderas, que lleva como emblema un cañón alusivo al episodio de la Decena Trágica.

**1972** Con la aprobación del INBA se establece en la EDA un gobierno compartido por alumnos y maestros, que se da a la tarea de revisar y modificar el plan de estudios para integrar las áreas de diseño y artesanías en cuatro carreras: Diseño gráfico, Diseño de muebles, Diseño de objetos y Diseño textil. Ésta última es la primera en su tipo en Latinoamérica. El nuevo programa académico, conocido como Plan 72, se centra en la educación integral a base del trabajo en equipo, la práctica y la investigación. Con estas especialidades, los talleres de prácticas artesanales se incorporan de la siguiente manera: al Diseño textil se integran el tejido, estampado y gobelinos; al Diseño de muebles, las maderas, los metales y plásticos; al Diseño de objetos, los vitrales, esmaltes, cerámica y platería; al Diseño gráfico, sólo el de serigrafía pero se contemplan otros como grabado e imprenta. Hacia 1977 Rubén Pax, profesor de la EDA, funda la Galería Taller de Fotografía con la idea de exhibir los trabajos de alumnos y de fotógrafos en ciernes.

En ese mismo año los maestros de los Talleres Artesanales se oponen al área de diseño por considerarla contraria al propósito de la EDA: la artesanía. Luego de un año de negociaciones, llegan al acuerdo de crear carreras artesanales a nivel técnico avaladas por la SEP, dividir los horarios para diseño y artesanías y crear dos subdirecciones, entre otras medidas. Se nombra a Jorge Best como director general. Sin embargo, los conflictos

continúan y finalmente, en 1980, las escuelas se separan: se distribuyen los espacios, el equipo, mobiliario y presupuesto; cada una cuenta con un consejo técnico y un reglamento. Llevan como nombre oficial Escuela de Diseño del Instituto Nacional de Bellas Artes (EDINBA).

**1979** La Secretaría de Gobernación planea realizar adecuaciones al inmueble de La Ciudadela para que allí se instalen la Comisión Federal Electoral y el Registro Nacional de Electores. El proyecto se lleva a cabo en octubre.

**1980** En el mes de julio se firma el acuerdo por el que se crea la comisión de trabajo para el estudio, proyecto y ejecución de las obras destinadas a albergar las oficinas de la Secretaría de Gobernación y la remodelación de la zona circundante, la calle Bucareli y el edificio de La Ciudadela.

**1985** Un sismo de 8.1 grados Richter sacude la mañana del 19 de septiembre a la ciudad de México, ocasionando cerca de 40 mil muertos y la destrucción de edificios públicos y privados. En las instalaciones de Televisa Chapultepec cae la antena principal. Ese mismo día, muere Rockdrigo, precursor del rock rupestre en México, quien tres años antes había compuesto *El metro Balderas*. La letra de esta canción, grabada en una placa de metal, es colocada en un muro de esta estación. En 2011 se develó allí una escultura en honor al “Poeta del nopal”.

**1986** Dado que las instalaciones de la Biblioteca de México resultan insuficientes, la SEP determina la ampliación y remodelación del edificio de La Ciudadela, con el fin



Frida Hartz. Estado en que quedaron las instalaciones de Televisa Chapultepec tras el sismo del 19 de septiembre de 1985. Colecciones Fotográficas Fundación Televisa.

de instalar la Biblioteca de la ciudad de México para concentrar volúmenes procedentes de distintos acervos y ediciones publicadas por la SEP. La Secretaría asigna al arquitecto Abraham Zabloudovsky el diseño de este proyecto, en el que además intervendrán la Dirección de Monumentos Históricos del INAH, el equipo de restauración de la SEP y la Dirección de Bibliotecas.

El proyecto inicial de Zabloudovsky comprende la construcción de acervos, salas, áreas complementarias, un centro de cómputo de la dirección de bibliotecas y la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA). Además del levantamiento de un piso, la apertura de un estacionamiento vehicular subterráneo y el techado parcial de los patios y estructuras desmontables. Sin embargo,

la Dirección de Monumentos Históricos del INAH lo rechaza por contravenir las disposiciones nacionales e internacionales relacionadas a la conservación de monumentos históricos, y recomienda seguir los siguientes lineamientos: “La propuesta de optimizar el uso del edificio debe ser resuelta sin alterar los espacios originales, así como conservar la estructura original, reintegrando los elementos faltantes; esta actividad deberá realizarse a través de estudios documentales y arqueológicos que permitan garantizar su autenticidad. Cualquier adosamiento o ampliación no es aceptable en un monumento de las características de éste, por el contrario, deberá proponerse su eliminación. La estructura no podrá ser modificada en la cimentación, ni en los elementos soportantes ni en los entrepisos y mucho menos con sobrecargas. En cuanto a la división de espacios para su adaptación podrá realizarse con materiales reversibles que no dañen la construcción original.” Posteriormente Zabloudovsky presenta el anteproyecto con las modificaciones sugeridas, en presencia de un grupo de arquitectos invitados por la Dra. Sonia Lombardo de Ruiz, coordinadora de la Dirección de Monumentos Históricos. Su aprobación se dará al año siguiente.

De manera aleatoria se instalan cinco vendedores de libros a las afueras de la Escuela de Diseño y Artesanías, sobre la calle de Balderas, entre ellos Gustavo Ruiz, hermano del caricaturista Eduardo Río, *Rius*.

En el mes de noviembre los vecinos presentan una queja por la instalación de una terminal de camiones de la Ruta 100 en las calles de Tolsá, entre Enrico Martínez y avenida Balderas, junto al jardín Tolsá, lo que incrementa la circulación peatonal, principalmente en la Plaza de la Ciudadela y ocasiona el deterioro del jardín.





Vistas de la Escuela de Diseño y Artesanías (EDA) tomadas el 16 de julio de 1976. A la extrema izquierda un rótulo anunciando una exposición del caricaturista Rogelio Naranjo. Fototeca Constantino Reyes-Valerio de la CNMH-CONACULTA-INAH-MEX.

DERECHA: **Rubén Pax**. Vista de uno de los patios de la Escuela de Diseño y Artesanías, ca. 1976.







ARRIBA: Entrada a la EDA por avenida Balderas 125, ca. 1978, y una vista del exterior de la Escuela, al colocarse un cartel que anuncia la muestra *Símbolos desde Cuba* de Félix Beltrán, ca. 1986. Archivo histórico de la Escuela de Diseño, INBA.

IZQUIERDA: **Rubén Pax**. Patio principal de la Escuela de Diseño y Artesanías, en cuyo centro se encuentra una escultura del Chac Mool y un mural de mosaico de piedra realizado por el pintor José Chávez Morado, en colaboración con otros artistas, ca. 1979.



**1987** El edificio de La Ciudadela es compartido por la Biblioteca de México, la Biblioteca Infantil, un cuartel militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, las oficinas de la Secretaría de Gobernación, la Escuela de Diseño y Artesanías, y el Instituto Nacional de Estudios de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, así como los Talleres de Restauración y las oficinas de Registro de Obras del INBA.



Inicia el proyecto del Centro Nacional Bibliotecario, el cual implica la mudanza de la Escuela de Diseño y Artesanías a otra sede. Al ser notificados de ese obligado desalojo, los maestros y estudiantes manifiestan por distintas vías su oposición y descontento. La SEP ofrece a la EDINBA cambiarse al ex convento de San Pedro y San Pablo, propuesta que fue rechazada por la comunidad por el evidente deterioro del inmueble. La segunda opción es el edificio de Xocongo, en la colonia Tránsito, que fue sede de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME) del IPN. Tras realizar adecuaciones y ampliaciones a este edificio, la EDINBA se traslada un año más tarde a la que es su actual sede.

El 20 de mayo el arquitecto Zabludovsky presenta otro anteproyecto a la Dirección de Monumentos Históricos. De tal propuesta se hace la siguiente valoración: “En esta primera presentación se encontró que la contradicción esencial se debe a que se quiere incorporar un proyecto de ampliación a un monumento histórico, sin considerar el partido arquitectónico original, y a que el anteproyecto de adaptación no recupera ni respeta los espacios ni la estructura con la cual fue concebido el edificio”.

El proyecto de adecuación del edificio de La Ciudadela se centra en la recuperación del espacio y en aumentar la capacidad de servicio de la Biblioteca. Su distribución y uso de espacios se plantea de la siguiente manera:

El acceso principal se localizará sobre el eje norte-sur, desde el jardín de La Ciudadela, que conduce al núcleo central de la biblioteca, donde se ubicaba el antiguo cernidor de la Fábrica de Tabaco.

Hacia el oriente del edificio, en dirección a la avenida Balderas, se ubica la Escuela de Biblioteconomía y los patios originales serán cubiertos con paraguas virtuales.

Los patios de lectura se ubicarán en los antiguos patios de procesamiento manual de tabaco.

Se eliminarán las dos calles laterales que delimitan el edificio, los jardines de Tolsá y la Plaza de la Ciudadela se ampliarán y el estacionamiento estará ubicado en otro terreno.

La Dirección de Monumentos Históricos del INAH da inicio en el mes de octubre a los trabajos arqueológicos en La Ciudadela, y un mes después el Departamento de Salvamento Arqueológico del mismo instituto se hace

Rubén Pax.  
Alumnos protestan  
contra las  
autoridades del  
INBA por el desalojo  
de la Escuela  
de Diseño y  
Artesanías, 1988.

cargo del trabajo, programando tres fases de exploración de acuerdo a los espacios y las posibilidades de liberación de las áreas para su posterior investigación.

Durante los trabajos de excavación se realizan los siguientes hallazgos: un sistema de cimentación único en un edificio colonial, constituido a base de bóvedas, que a su vez se encuentra sobre un sistema de ensamblado de madera a base de vigas cubiertas con baldosas de cantera rosa, en algunas ocasiones, y en otras con tabique y piedra brasa. El inmueble posee un sistema hidráulico que está intercomunicado por todo el edificio, lo que le permite realizar la regulación del agua proveniente de los mantos y el agua pluvial.

Se descubre un asentamiento prehispánico al suroeste del patio I, donde se ubica la Biblioteca México, en el que aparece un aro del juego de pelota, algunos de sus elementos arquitectónicos, material cerámico de uso suntuuario ceremonial: vasijas fragmentadas y figurillas femeninas que datan del Posclásico Tardío Azteca III (1325-1521). Se obtienen también botellas del siglo pasado, insignias de uniformes militares pertenecientes al regimiento de artillería, tinteros de cristal y porcelana, fragmentos de armamentos, algunas monedas de cobre e implementos para el trabajo de talabartería, materiales que corresponden a la ocupación de la maestranza nacional en La Ciudadela.

En el asoleadero sur y el patio, que corresponden a la Secretaría de Gobernación, se obtienen asientos o bases de maquinaria y el sistema hidráulico para enfriamiento de las maquinarias. En la administración norte del drenaje este, se hallan algunas vasijas de barro en las que se servían los alimentos a los soldados, así como algunos implementos de madera y botonaduras de hueso. En el

asoleadero norte se descubren algunos instrumentos de madera utilizados para triturar y morillos, así como algunos pertrechos: balas de cañón, granadas, balas de mosquetón cubiertas con pólvora, correspondientes a la primera mitad del siglo pasado. Se recuperan cuatro cañones, dos de ellos fundidos en bronce pertenecientes al siglo pasado, y otros dos de acero, de principios de siglo, así como proyectiles de diferentes calibres y distintos periodos de tiempo. En la zona que ocupa la Escuela de Diseño y Artesanías se encuentran casi todos los elementos originales; hay vigas y zapatas, y las fachadas están intactas.

Entre las especificaciones de los trabajos a realizar se menciona el sondeo en los patios aún ocupados por otras dependencias: “la restauración en fachadas, comenzando por la esquina de la calle de La Ciudadela y Balderas, hasta donde comienza la zona de los soldados”. Se registra el hecho de que la constructora ECSA “hizo un levantamiento de árboles, el resto de las plantas quedaran a resguardo de ECSA y deberán ser trasladadas a Xocongo”, previo aviso a los directores de la EDINBA. Se solicita el retiro del mural del patio II, al parecer de la autoría de Juan Soriano.

En noviembre se solicita a la SEP la liberación de las oficinas que ocupan la esquina de la calle Balderas y La Ciudadela para realizar los trabajos integrales de restauración y continúa pendiente la liberación del patio que ocupan las oficinas de la Secretaría de Gobernación, así como los pasillos al norte, del patio II, los pasillos oeste y sur, el cuarto noreste y la maestranza.

PÁGINAS 66-67: Vistas de las obras realizadas en el edificio de La Ciudadela para la construcción del Centro Nacional Bibliotecario, 1987-1988. Cortesía Humberto Manuel Santiago Díez de Bonilla, entonces Director de Edificios de la SEP.







**1988** Aún se encuentran ocupadas las áreas de Gobernación y las casetas de vivienda, ubicadas sobre la Biblioteca, las áreas del ejército, el Centro Nacional de Conservación de Obras Artísticas, la Escuela de Diseño y Artesanías (EDA) y parte de la Biblioteca México. La EDA informa que no será sino hasta febrero que se traslade a sus nuevas instalaciones en la calle de Xocongo.

“La SEP había decidido introducir las estructuras metálicas de los techos de los patios, ensanchando los vanos originales del edificio histórico.” Esta decisión contraviene la restauración de monumentos y las normas vigentes de la Comisión Nacional de Monumentos Históricos para este tipo de edificios. En junio la SEP informa al INAH que la Academia de San Carlos solicitó un lote del edificio recuperado de La Ciudadela.

El proyecto final del Centro Bibliotecario Nacional está conformado por una Escuela de Biblioteconomía, ubicada en “la zona oriente del edificio, sobre la avenida Balderas”, con acceso y servicios independientes de la Biblioteca y una Biblioteca General que ocupa la mayor parte del edificio y cuyo acceso es al centro de la fachada norte, desde el jardín de la Plaza de La Ciudadela. Cuenta con un auditorio, sala de exposiciones, el Museo de Sitio, una librería y una cafetería; una Biblioteca de Invidentes, ubicada del lado izquierdo del acceso principal; la Hemeroteca en el sur del edificio y la Biblioteca Infantil, cuyo acceso será por la calle de Enrico Martínez.

El 21 de noviembre el presidente Miguel de la Madrid Hurtado inaugura el Centro Bibliotecario Nacional, con un acervo bibliográfico de un millón 400 mil volúmenes y una inversión de 30 millones de pesos. De acuerdo a una nota del periódico *Excélsior* del 28 de octubre, el Subsecretario Martín

Reyes Vayssade, afirma que este Centro “es la obra culminante del Programa Nacional de Bibliotecas Públicas instaurado por Miguel de la Madrid Hurtado”, creado a través del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

**1989** Se crea formalmente la Asociación de Libreros sobre la calle de Balderas, que surge luego de que en este mismo año se instalara una caravana de libreros de manera alterna. Hacia 1993 la asociación se disuelve por conflictos entre el dirigente y los asociados, lo que provoca que éstos se reagrupen, un año más tarde, en una nueva sociedad denominada Asociación Autogestiva Corredor Cultural Balderas, A.C.

En 1997 un grupo de comerciantes ambulantes se instala en esta calle, mientras espera a ser reubicado en la Plaza Venezuela del Centro Histórico, reacomodo que no sucede. Actualmente los libreros comparten la banqueta con estos comerciantes.

La Asociación Autogestiva Corredor Cultural Balderas está regulada por una mesa directiva y encabezada por un presidente. Integra únicamente a libreros que están registrados como trabajadores no asalariados, que cuentan con puestos fijos diseñados por ellos mismos y forman parte del programa de reordenamiento de comercio. A decir de su representante César Sánchez Olvera: “Somos libreros no somos comerciantes. Somos igual de importantes que los boleros, los billeteros o los que expenden periódico”.

**1993** El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes solicita al Instituto Nacional de Antropología e Historia autorización para realizar los trabajos de adaptación en el ala nororiental del edificio de La Ciudadela, con el fin de instalar una sala de exposición de fotografías

que llevará por nombre Centro de la Imagen. La solicitud es acompañada de planos heliográficos y fotografías. En un principio el anteproyecto comprendía también la instalación del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes.

El 13 de septiembre se envía el catálogo de conceptos de la obra de adaptación del área del edificio de La Ciudadela que ocupará el Centro de la Imagen. Este informe incluye la siguiente relación de partidas: preliminares, albañilería, plafones, instalación eléctrica, instalación sanitaria e hidráulica, acabados, carpintería, herrería, cancelería de aluminio, mobiliario y cocinas, equipos de iluminación y estructura metálica.

El 23 de septiembre se llevan a cabo labores de inspección en el edificio de La Ciudadela por parte de la Subdirección de Proyectos y Obras del INAH, en las que se detectan problemas de filtración y deterioro en la estructura arquitectónica por el uso inadecuado y el abandono. Recomienda que para la adecuación de los espacios en relación al Centro de la Imagen deberán “desarrollarse desde los preliminares, con especialistas en conservación de edificios históricos que adviertan la salvaguarda del monumento a la vez de atender los imperativos contemporáneos.” El terreno cuenta con un área total de 1,960m<sup>2</sup> y un área por construir de 400m<sup>2</sup> en el nivel 1.

Cuatro días después, la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH otorga la Licencia para obra número 341-93 al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes para realizar los trabajos de adaptación en el área nororiental del edificio de La Ciudadela. Este proyecto es encomendado al arquitecto Isaac Broid.

**1994** El 4 de mayo el Centro de la Imagen inaugura sus instalaciones con la



PÁGINAS 69-70: Estado que guardaban los interiores de La Ciudadela, previo a la intervención arquitectónica que se hizo a este edificio para albergar las instalaciones del Centro de la Imagen, 1993. Archivo Geográfico “Jorge Enciso” de la CNMH-CONACULTA-INAH-MEX.

muestra de la VI Bienal de Fotografía. Cuenta con áreas de exposición, un acervo fotográfico, una biblioteca, una librería, un área para talleres, un área de bodega, un área de oficinas, un patio y un estacionamiento. Se ubica en Plaza de la Ciudadela sin número, zona postal 1, colonia Centro.

**1996** Como parte del programa de recuperación de espacios públicos, dedicados a las personas de la tercera edad en la ciudad de México, la Plaza de la Ciudadela (Plaza Morelos) se convierte en un gran salón de baile de danzón. A partir de las diez de la mañana y hasta las seis de la tarde, cada sábado asiste un gran número de parejas que bailan al ritmo de la música de grupos que tocan en vivo. Se





han contabilizado entre seiscientas y dos mil personas.

**1998** Patricia Mendoza, directora del Centro de la Imagen, acuerda con Jaime García Terrés, director de la Biblioteca México, crear en el patio sur del Centro de la Imagen una sala de exposición de fotografía para invidentes.

El área que ocupaba la sección militar de la Secretaría de la Defensa Nacional para la entrega de cartillas le es entonces cedida al Centro. Este espacio se adapta como zona de exhibición, cuenta con un patio y bodegas para almacenar obra en tránsito, cuya salida y entrada es por la antigua Casa del Fiel de Bodegas, hoy Balderas 137. Al conjunto se le llama Sala Sur y se inaugura oficialmente con la muestra *Mysteria*, de Raymundo Sesma. Un año más tarde, la revista-libro *Luna Córnea* dedica su edición número 17 a la Ceguera.

El 22 de septiembre se autoriza la licencia para colocar dos rejas de protección en los accesos principales de la Biblioteca de México. Al año siguiente, el 16 de agosto, se solicita que se instale el enrejado del inmueble en su totalidad, con el fin de evitar que las personas dañen el edificio con pintas y que los delincuentes busquen refugio en sus instalaciones poniendo en riesgo a los usuarios. En 2001 se coloca el enrejado perimetral en la Biblioteca México.

**2000** En un acto encabezado por el presidente Ernesto Zedillo, se añade al nombre de la biblioteca el de su fundador y primer director, con lo que pasó a ser Biblioteca de México “José Vasconcelos”.

**2007** La tarde del sábado 10 de febrero don Tomás Basto Wilbert espera sentado en una jardinera, bajo un árbol, que deje de llover para seguir bailando al ritmo de la banda Aragón. Lamentablemente un rayo le quita la vida y deja heridos a otros seis. Actualmente, frente al Teatro de La Ciudadela, se puede ver la huella que dejó el rayo en el tronco de un árbol, así como una placa de papel aluminio y otra de cartulina que tienen inscrito un acrónimo dedicado al difunto bailarín por sus compañeros de baile.

**2010** Con motivo de los festejos de aniversario de la Independencia y la Revolución, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes lleva a cabo trabajos de restauración de los edificios históricos más emblemáticos del país, entre ellos el inmueble de La Ciudadela.

**2011** El mapa turístico de La Ciudadela señala que, además de las clases de danzón, la Plaza ofrece, en sus alrededores, puestos

de venta de plata, libros, revistas, discos, artesanías y ropa usada, así como comida: tamales, atole, tacos, papas fritas, dulces y refrescos. Cuenta con un brincolín y un *stand* para la toma de presión arterial. Asimismo ofrece actividades como fútbol, lectura de cartas, clases de ajedrez, práctica de artes marciales, clases de salsa y de chachachá.

El 19 de enero el presidente Felipe Calderón inaugura la Biblioteca José Luis Martínez en las instalaciones de la Biblioteca México. El fondo bibliográfico del historiador, editor y ensayista fue adquirido el año anterior por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

El 8 de febrero el gobierno de la ciudad de México inaugura la línea 3 del metrobús, que va de Acueducto Tenayuca a Etiopía. Uno de sus tramos corre por avenida Balderas.

En el mes de julio el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes anuncia la creación del proyecto “La ciudad de los libros”, que tiene como propósito recuperar el inmueble de La Ciudadela, así como albergar el acervo

bibliográfico de diversos escritores mexicanos como Jaime García Terrés, Antonio Castro Leal y Alí Chumacero. La biblioteca personal de este último es adquirida por Conaculta el 20 de octubre.

Como parte del proyecto de “La ciudad de los libros”, se realizan actualmente los trabajos de conservación y restauración del edificio de La Ciudadela en su totalidad. Estos comprenden la implementación de un sistema de pararrayos, la conservación y mantenimiento de los tragaluzes (hierro y cristal) en la azotea, la rehabilitación y actualización de los núcleos sanitarios, así como la conservación, restauración y restitución de los acabados en el conjunto y de la fachada oriente, que corresponde al Centro de la Imagen.

El arquitecto Isaac Broid es invitado a presentar un nuevo proyecto e intervención en el Centro de la Imagen. Un día de septiembre de 2011 tuvo ante la vista algunos de los documentos, imágenes y efemérides que componen esta cronología.

### Fuentes consultadas

- Lombardo de Ruiz, Sonia. *Ideología y estilo en la arquitectura del siglo XVIII*, colección Cuadernos de historia del arte, UNAM, México, 1980.
- La Ciudadela, testigo de dos revoluciones*. México 2010, Conaculta, Dirección General de Bibliotecas, Biblioteca de México, 2010.
- Legajos I y II. Plaza de La Ciudadela (Fábrica de armas), en el Archivo Geográfico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH.
- La Ciudadela de Fuego. A ochenta años de la Decena Trágica*. INEHRM, Biblioteca de México, Conaculta, México, 1993.
- Aquino, Azul; Fernando Rodríguez (eds). *Memoria de la Escuela de Diseño del INBA. 40 años en la enseñanza del diseño*, INBA, México, 2002.
- Mraz, John y Vélez, Jaime. *Trasterrados: braceros vistos por los Hermanos Mayo*, UAM, AGN, México, 2005.
- Vasconcelos bibliotecario: promotor, constructor y director de bibliotecas. Homenaje en los cincuenta años de su fallecimiento*, Conaculta, Dirección General de Bibliotecas, Biblioteca de México, 2010.
- Página de la Secretaría de la Defensa Nacional: [www.sedena.gob.mx](http://www.sedena.gob.mx)